

La sociología

JOSÉ SÁZBÓN

NACIDO EN BS. AIRES en 1937. Se graduó de profesor de filosofía en la Universidad Nacional de La Plata en 1965. Actualmente es ayudante diplomado en la cátedra de sociología de la Facultad de Humanidades de La Plata y auxiliar de investigación en el Instituto de Estudios Sociales de la misma Facultad. Ha publicado, entre otros, los siguientes trabajos: El método de Sartre; Notas sobre estructura y estratificación y La razón estructuralista. Se desempeña como director de la colección "El pensamiento estructuralista" perteneciente a la Editorial Nueva Visión, de Buenos Aires. Ha traducido varios libros y gran cantidad de trabajos para distintas editoriales sobre asuntos relativos a las ciencias humanas. Ha colaborado en diversas revistas nacionales con artículos concernientes a temas de su especialidad y dictado conferencias en diversas instituciones culturales del país.

SI diseñáramos un modelo estructural de la realidad argentina en el que tuvieran cabida por igual las invariantes básicas, los fenómenos acontecimentales y las reflexiones manifiestas que apuntan a la totalidad, no sería dudoso que en el primer siglo posterior a la independencia este modelo contara con una vigorosa bipartición: Buenos Aires/interior. Estos tres niveles —las invariantes, los hechos, la teoría— no pueden imaginarse, desde luego, de otro modo que en un involucramiento recíproco en virtud del cual las invariantes son tales a causa de la poderosa estructuración que le viene de los otros dos niveles, a los cuales, a su vez, ellas condicionan. Llamo invariantes al predominio no abolido de un puerto, de una aduana, de un poder económico, de un poder político, de un foro cultural, determinaciones todas que constituyen esa realidad sintética que es Buenos Aires, y que lo es en la medida en que sobre ella cabalga el efecto de dominación de las distintas metrópolis sobre el conjunto del país. Este nivel es determinante en cuanto los

acontecimientos relevantes para la historia nacional del período, encuentran su inteligibilidad última al ser referidos a las dos alternativas en juego: su consolidación o su abolición. Desde el punto de vista de los acontecimientos, éstos aparecen como las acciones y prácticas sociales surgidas a partir de la facticidad de las invariantes de estructura, que tienden (consciente o inconscientemente) a convalidarlas o a disolverlas. Las guerras de las provincias contra Buenos Aires, los programas de acción del gobierno bonaerense, los fines y medios de la Confederación y toda una constelación de hechos menos globales no tienden sino a la reafirmación de *la fuerza de las cosas* (predominio, en múltiples niveles, de Buenos Aires) o, por el contrario, a su erosión. A estos acontecimientos, a esta estructura, están referidas todas las expresiones teóricas de escritores, pensadores y estadistas que han tematizado la realidad argentina. También ellas arrancan de una situación básica que puede o no estar presente en el centro de su reflexión pero que indiscutiblemente aparecerá en algún plano interno a su discurso, si éste es analizado suficientemente.

Este modelo estructural tridimensional que toma en consideración —en el orden mencionado— la sedimentación de la historia, la historia misma y la reflexión histórica, da cuenta de la dinámica de sus niveles apenas seguimos el movimiento que, arrancando de uno de ellos, nos conduce a los otros y a sí mismo a través de los apoyos que suscita y las resistencias que encuentra. El proyecto hegemónico de una clase de hacendados bonaerenses no se ejerce ni se consolida sin pasar por una cristalización institucional que promueve la resistencia armada de sectores del interior, a su vez provistos de instrumentos teóricos que aspiran a pasar a la vigencia práctica. Las “invariantes básicas” son defendidas *de hecho* mediante las armas y *de derecho* mediante las tesis centralistas. Estas zonas analíticas pueden ser recorridas en uno o en otro sentido: la Constitución de Rivadavia, las *Cuestiones nacionales* de Ferré, el Pronunciamiento de Urquiza, los debates de 1852 en la Legislatura de Buenos Aires, contienen núcleos de sentido, modelos de un ordenamiento nacional *diferido* que pretende erigirse en fáctico orden de cosas ratificando o destruyendo —por la acción— las invariantes de estructura.

Buenos Aires adoptó tempranamente una infraestructura liberal que no se desmentiría con el correr de los años y que condicionó no sólo los fenómenos acontecimentales en una escala nacional, sino también los pasajes más finos del encuadre mental y afectivo de la realidad humana del país. Desde *Facundo* hasta *Radiografía de la Pampa* se difunde el mismo enrarecimiento humano del contorno. Aun cuando Buenos Aires apa-

La sociología

rezca fuera de foco, no deja de ser ella el sustento real, el modelo múltiple de un cierto tipo de existencia frente a la cual lo demás es *carencia*. Buenos Aires, a su vez, era la morigerada configuración de *la ciudad*: europea, paradigmática. Ciudad y campaña, ciudad y desierto, son los conceptos más abarcadores de los pensadores románticos. No existe un continuo unificador: son dos absolutos. Cada uno posee atributos enérgicamente soldados y directamente opuestos a los del otro. La ciudad es el conjunto de los movimientos de cohesión; la campaña, un abanico de disolución. La una, plenitud; la otra, negatividad. Nada tienen en común: “parecen dos sociedades distintas, dos pueblos extraños uno de otro”¹. Contiguos en el espacio, lejanos en el tiempo: “El siglo XIX y el siglo XII viven juntos: el uno dentro de las ciudades, el otro en las campañas”². La campaña no sólo cae fuera de la historia, sino también de la racionalidad: “Doquier cielo y soledades / de Dios sólo conocidas / que El sólo puede sondear”.

No obstante, el mismo Sarmiento lo dice: “la vida de los campos argentinos... es un orden de cosas”³. Y si lo que caracteriza a la generación romántica es escribir y teorizar contra ese orden de cosas, considerando a sus obras como el momento previo a la encarnación práctica de sus ideas, lo distintivo de los sociólogos del 80 es el instalarse en la cima de la sociedad organizada y consagrarse a su examen conceptual, sin horizontes fluctuantes a la vista. Diríamos que el corte entre los “sociólogos” anteriores al 80 y los de este período, pasa por la existencia, en este último caso, de una serie mayor de mediaciones entre el pensamiento social y la realidad estructural. Esto condiciona no sólo una sedimentación más acentuada de los estudios que están en su base y la referencia constante a los centros mundiales de producción sociológica, sino además —y esto nos parece más importante— la adopción, por parte de estos teóricos, de un status “científico” en tanto ese status funciona también como índice de una actividad especializada en el seno de una sociedad ya constituida, política y organizativamente.

¹ DOMINGO F. SARMIENTO: *Facundo. Civilización y barbarie*, Eudeba, Bs. As., 1961, p. 30.

² Idem, p. 49. La ecuación de Sarmiento fue luego discutida por Alberdi: “Ud. pone en los ‘campos’ la edad media y el antiguo régimen español y en las ‘ciudades’ el siglo XIX y el moderno régimen. La vista nos enseña que no es así. La colonia, es decir la edad media de la Europa, estaba en los campos y estaba en las ciudades, lo mismo que había existido en Europa. La revolución a su vez, es decir el siglo XIX de la Europa, invadió todo nuestro suelo, abrazó los campos y las ciudades... La localización de la civilización en las ciudades y la barbarie en las campañas, es un error de historia y de observación...”. Juan B. Alberdi: *Cartas Quillotanas (Polémica con Domingo F. Sarmiento)*, “La Cultura Argentina”. Bs. As., 1916, pp. 128-130.

³ DOMINGO F. SARMIENTO: *Facundo...* cit., p. 57.

Los esquemas interpretativos del 40 se flexibilizan. En efecto: vencido Rosas, triunfante la Campaña del Desierto, ha cesado “la lucha entre la civilización europea y la barbarie indígena, entre la inteligencia y la materia”⁴. Catedráticos, funcionarios, diplomáticos, los hombres del 80, tributarios de la *paz y administración* que acompañan al ensanchamiento de las bases productivas del país y la modernización de las pautas de vida en sus centros urbanos, no se dirigen ya —como sus antecesores— a un público disperso, aglutinado sólo por el común afán de restaurar los principios liberales desplazados del poder. Ahora el público está aquí, “entre nos”, contiguo y asentado en *la ciudad*: en la administración, en la universidad, en las redacciones de revistas y periódicos. Este nuevo momento constructivo, cuyo fundamento social es la cohesión de la clase en el poder, otorga a sus intelectuales un amplio margen de posibilidades. Dice Ricaurte Soler: “La realidad social nacional no es una realidad que, según ellos, exija transformaciones imperiosas, como era el caso en tiempos de Sarmiento y Alberdi. El pensamiento social se presenta así más libre, menos determinado en la escogencia de sus temas y en la elaboración de sus teorías”⁵.

El marco común de interpretación de los fenómenos sociales y culturales, en esta época, es el suministrado por el cientificismo y el positivismo. Esto ocurre en consonancia con la tónica predominante en las ciencias naturales, cuyo desarrollo se acentúa entre 1880 y fines de siglo. En cuanto al impulso que reciben las ciencias sociales, éste proviene de dos vertientes: el derecho y la biología. El origen jurídico de la sociología argentina radica, notablemente, en la orientación antropológica y positivista de la jurisprudencia italiana, cuya influencia fue notoria en la creación de la Sociedad de Antropología Jurídica Argentina, de la que participara Francisco Ramos Mejía (1847-1893), iniciador de la sociología positivista en el país. F. Ramos Mejía, quien en 1888 publicara su conferencia sobre los *Principios fundamentales de la escuela positiva del derecho*, editó en el año siguiente un estudio parcial sobre *El federalismo argentino*, subtulado: *Fragmentos de la Historia de la evolución argentina*: el conjunto —inconcluso— de sus trabajos sobre el tema apareció recién en 1921 con el título de *Historia de la evolución argentina*.

A partir de la década del 80 el término “evolución” se instalaría provechosamente y por largo tiempo en las ciencias sociales argentinas. Es

⁴ Idem, p. 37.

⁵ RICAURTE SOLER: *El pensamiento filosófico y sociológico del positivismo argentino*. Versión al español corregida y aumentada, París, 1956 [Copia mimeografiada], p. 204.

La sociología

difícil no encontrar la palabra o el concepto en todas las obras editadas en el período. Desde F. Ramos Mejía y E. Quesada hasta Juan B. Justo o Ingenieros, la idea de evolución preside el encuadre de una realidad social a la que se supone discontinua, emergente, fuertemente conflictuada y desgastada por las fuerzas del medio. Es sin duda una prolongación de la línea del “realismo social”⁶ de los emigrados del 40, que querían insertar su programa como una poderosa palanca que descongelara, de una vez por todas, una evolución social *detenida*. Pero la noción de “evolución” es una herramienta moderna suministrada por las ciencias biológicas: a través de ella, los positivistas piensan el espesor de su propio pasado, la génesis oscura que los condujo al presente inalterable. Mientras los proscriptos unificaban al país ausente como el campo de lucha de dos principios: Mayo y la Colonia, la democracia y el absolutismo, el progreso y la reacción, la sociología positivista busca engendrar ambos momentos en un continuo quebrado que depositará la verdad de la historia a sus pies: en el país organizado.

Así, la historiografía y la sociología positivista querrán apropiarse ese pasado turbulento y lo harán, aprovechando los esquemas científicos en boga: el evolucionismo, el determinismo biológico, o del “medio”, o de la “época”. Para Francisco Ramos Mejía, hay una “herencia social” que arranca de España y que incorporada a la “sociabilidad” argentina, hace que “el federalismo argentino [sea] el resultado exclusivo de nuestro desarrollo histórico, una mera evolución de nuestro propio organismo político”⁷. El sistema federal será la consecuencia de la influencia del medio y de las “fuerzas colectivas”. Estas fuerzas colectivas constituirán asimismo el objeto del libro de José María Ramos Mejía (1849-1914), *Las multitudes argentinas* (1899). Este autor, médico psiquiatra, había estudiado la psicopatología de algunos personajes históricos en un trabajo publicado antes de graduarse, *La neurosis de los hombres célebres en la historia argentina* (1879), obra muy elogiada por el maestro de la antropología criminal, Cesare Lombroso. El estudio de las individualidades lo condujo a interesarse por los diferentes tipos de psicología de las multitudes. Cuatro años antes, Gustave Le Bon había publicado la *Psychologie des foules* y sus ideas servirán a Ramos Mejía para explicar el desarrollo de la historia argentina de acuerdo a la incidencia de la psicología de las masas. *Las multitudes argentinas* es un caso extremo de ortodoxia

⁶ La expresión es de Alfredo Poviña.

⁷ FRANCISCO RAMOS MEJÍA: *El federalismo argentino. Fragmentos de la historia de la evolución argentina*, Félix Lajouane editor, Bs. As., 1889, p. 5.

mecanicista. Según el autor, los hombres “*se combinan* para formar la multitud, como las moléculas para constituir los cuerpos. Existe, indudablemente, una *atomicidad* moral, como la capacidad de saturación de los átomos que limita sus valencias... A ese hombre de las multitudes deberíamos más bien llamarle el *hombre-carbono*, porque en el orden político o social desempeña, por su fuerza de afinidad, las funciones de aquél en la mecánica de los cuerpos orgánicos... El calor de la pasión... el ardiente estímulo de la lucha, aumentan su afinidad y las valencias del contagio, como un flujo de chispas eléctricas...”⁸. Para Ramos Mejía, la época de Rosas enfrentó dos estados diversos de las multitudes: la multitud rural, que poseía un exceso de energía y la multitud urbana, deficitaria en cuanto a ese atributo: eso explica el predominio de aquélla sobre ésta. Pero se trataba de controlar a ambas y aquí aparece, a propósito de los caudillos, una estratificación de aptitudes, que se eleva desde Facundo, pasando por Artigas y Ramírez, hasta Rosas, quien “es casi un vertebrado, en el sentido de una final perfección en ese transformismo mental”, que permite a este último ser “una expresión de las dos multitudes: de la multitud decrepita de la ciudad fatigada y de la barbarie rural, exuberante de sangre oxigenada”⁹.

Las multitudes argentinas era, explícitamente, la introducción a una obra sobre Rosas que apareció en 1907 con el título de *Rosas y su tiempo*. En ella se reclamaba la presencia del historiador-filósofo y del psicólogo-anatomista que dé el sentimiento de esa “estructura singular”. Pero en esos años, ya Ernesto Quesada (1858-1934) había rechazado la teoría de considerar a Rosas como ‘la encarnación misma de la neurosis’. El positivismo de Quesada, más ceñido a los datos institucionales y más dispuesto a acordar a una configuración temporal y a una legalidad histórica inmanente los principios de explicación del rosismo, rechazaba ese biologismo extremo: “un escritor argentino contemporáneo hace intervenir a la medicina en auxilio de la política y de la historia, y según sus neurosis, Rosas no es un gobernante ni un hombre sino un monstruo... y su época no ha sido una época sucesiva de la historia, sino algo que no cae bajo el análisis de la crítica histórica, y es sólo susceptible de las inducciones de la ciencia médica. Rosas vuelve a ser una monstruosidad inconsciente...” dice en su obra *La época de Rosas. Su verdadero carácter histórico* (1898)¹⁰, anterior-

⁸ JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA: *Las multitudes argentinas*, Kraft. Bs. As., 1952, pp. 59-61.

⁹ Idem, pp. 294-295.

¹⁰ ERNESTO QUESADA: *La época de Rosas. Su verdadero carácter histórico*, Arnoldo Moen editor, Bs. As., 1898, p. 225.

La sociología

mente publicada en forma de artículos en la revista "La Quincena". Quesada exhuma archivos personales de personajes de la época y reconstruye un cuadro mucho más matizado que la unilateral versión unitaria. Por lo demás, eso es lo que se propone. No pretende justificar o absolver, sino comprender, hilar la trama nítida en la que se perciban los datos constitutivos del período estudiado. A cada momento aparecen en el texto expresiones en las que el juicio moral queda claramente deslindado del juicio científico: "no se justifica, pero se explica", "es explicable, aunque lo condenemos", etc. Es la permeabilidad de un fragmento histórico para su reconstitución científica lo que interesa a Quesada; logrado esto, desde luego, según los cánones deterministas del positivismo: "Todos los acontecimientos humanos tienen su explicación lógica, cuando se analiza la época en que se produjeron y los factores que en ella intervinieron. En la evolución histórica argentina, Rosas... representó la política de federalismo y autonomía, que la historia y la geografía imponían fatalmente al país..."¹¹.

Ese año de 1898 fue también el de la creación de la primera cátedra de sociología en el país, creación promovida por la Universidad de Buenos Aires. Desde algunos años antes, el profesor Antonio Dellepiane venía dedicando parte de su curso de filosofía del derecho a temas sociológicos. La nueva materia debía comenzar su enseñanza en 1899, pero al no existir designación del profesor titular, se confió el curso respectivo al mismo Dellepiane, quien dictó la materia ese año. Luego de un interregno de cinco años, en que no fue enseñada la asignatura, el gobierno

¹¹ Idem, pp. 137-138. Palabras que a su vez merecerían el juicio condenatorio de Ingenieros: "Mediante sustituciones de palabras —no siempre inocentes— muchos historiadores argentinos pretenden hacer confundir [el] *feudalismo* con el *federalismo*, sin advertir que el primero es un obstáculo a todo propósito de unidad nacional, mientras que el segundo puede ser su base más segura cuando cada estado federal tiene vida autónoma y se basta a sí mismo". José Ingenieros: "La evolución sociológica argentina", en *Sociología argentina*, Losada, Bs. As., 1946, pp. 57-58. Por lo demás, el período candente del rosismo ya había sido profundizado por una historiografía que pretendía quebrar la atmósfera enrarecida que presidía su evocación. Así, decía Saldías al comienzo de su *Historia de la Confederación Argentina* (1877): "No se sirve a la libertad manteniendo los odios del pasado. Lo esencial es estudiar el *cuerpo social* que, a impulsos de su sangre y de los defectos de su educación, incubó y exaltó a los que tales odios inspiraron. Sólo así se puede señalar las *verdaderas causas* de esa postración estupenda del sentido moral..." Adolfo Saldías: *Historia de la Confederación Argentina. Rosas y su época*, Librería "La Facultad", 1911, tercera edición, tomo I, p. 2 [Los subrayados son míos, J. S.]. Pero estaban también quienes deseaban mantener incorruptible la visión de una época "famosamente infame". Mitre replicó a Saldías: "Se ha propuesto usted la rehabilitación histórica, política y filosófica de una tiranía y de un tirano... tratando de explicarla racionalmente por una ley anormal... [Pero] Caseros es una batalla final, lógica, necesaria y fecunda. Es el punto de partida de la época actual, de la evolución de la organización nacional... Protestar contra el triunfo de Caseros... es protestar contra la corriente del tiempo que nos envuelve...". Carta de Bartolomé Mitre a Adolfo Saldías, de octubre 15 de 1887. Reproducida en la edición citada de Saldías, pp. XV y XX.

designó en 1904 a Ernesto Quesada, quien sería así el primer profesor titular de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Al año siguiente se hace cargo Quesada y su conferencia inaugural es una erudita elucidación del “carácter científico de la enseñanza de la sociología”. Esta hace así su entrada en la Universidad, en franca polémica con quienes le niegan el carácter de ciencia basándose en que esta última “debe ser la región intangible en la que sólo viven las verdades y las leyes comprobadas”. Quien afirmaba esto era el doctor Miguel Cané, decano saliente de la Facultad de Filosofía, y lo hacía en el acto de la transmisión del decanato al Dr. Norberto Piñero. En el ataque, Cané extremaba las confrontaciones: no soportaba que se pudiera decir “sociología” en el mismo sentido en que se dice “álgebra” o “mecánica”. Relativizaba, además, el contenido de una materia que, de encargarse “a 20 profesores... la preparación de un programa, presentarían 20 programas diferentes, de acuerdo cada uno con la tendencia de su espíritu... en tanto que, entre 20 profesores de geometría, no habrá uno solo que se atreva a calumniar a la hipotenusa, atribuyéndole costumbres que no tiene”¹².

El alegato de Quesada se dirige menos a probar la instalación de la sociología en esa pretendida “región intangible”, que a puntualizar críticamente lo perimido de tal concepción científica. Quesada menciona a Gauss, Rieman y Helmholtz; también los *Principles of mathematics* de Bertrand Russell, obra de recientísima aparición. No sólo las ciencias experimentales, también las exactas se encuentran lejos de poder formular verdades absolutas. ¿Cómo entonces se exigirá esos atributos a la sociología, que “es la ciencia filosófica más reciente y se encuentra en pleno período de formación evolutiva”. Pero “no es esto óbice a que su enseñanza figure en los cuadros universitarios, porque si sólo fuera permitido enseñar lo inmutable, nada podría enseñarse”¹³. La sociología, imposibilitada —como la astronomía— para experimentar, concreta su dominio a la observación y a la inducción¹⁴. Pero también es el estudio filosófico de los fenómenos sociales¹⁵, la “verdadera filosofía” de las disciplinas sociales, las cuales se diversifican según sean los aspectos del

¹² Discurso del decano cesante, doctor Miguel Cané, en el acto de la transmisión del decanato al doctor Norberto Piñero. En “Revista de la Universidad de Buenos Aires”, año I (1904), p. 183 y ss.

¹³ ERNESTO QUESADA: *La Sociología. Carácter científico de su enseñanza*. Conferencia inaugural de la cátedra de Sociología, dada el sábado 1º de abril de 1905. En “Revista de la Universidad de Buenos Aires”, año II (1905), p. 227.

¹⁴ Idem, p. 222.

¹⁵ Idem, p. 225.

La sociología

fenómeno estudiado¹⁶, poniendo de relieve cada una, una faz diversa: el conjunto de esos aportes, su “síntesis suprema”, es lo que constituye el objeto de la sociología¹⁷. Esta, es la investigación de la vida social a la luz de la filosofía¹⁸. La conferencia inaugural del flamante titular es fiel también a la inspiración institucionalista del positivismo¹⁹: “En el día de hoy, cabalmente, la solución de la cuestión social depende de la orientación sociológica... a fin de llegar a la deseada organización social... al equilibrio satisfactorio... por manera que deberá determinarse qué orientación es necesaria, en América, para llenar esas condiciones [y] para realizar, con mayor sabiduría y justicia, lo que hoy se trata de alcanzar por vías de violencia e imposición”²⁰.

En 1896, había publicado Juan Agustín García (1862-1923) la *Introducción al estudio del derecho argentino*. Tres años después, este libro, ampliado, aparece con el título de *Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas*. En él recomendaba que “la sociología debe ser una ciencia nacional” consagrada a “determinar las fuerzas sociales que en las diversas épocas han presidido la evolución argentina”²¹. Esta evolución, sin embargo, es explicada como derivada de ciertos *sentimientos* con fuerza causal. Ellos son: El presentimiento de la futura grandeza del país, el culto nacional del coraje, el desprecio de la ley, la preocupación exclusiva de la fortuna: “toda nuestra historia política y social es el resultado de la acción de estas fuerzas”²². Un año después, García publica su trabajo más conocido e importante: *La ciudad indiana*, documentada descripción de las instituciones de la Colonia.

Pero ya en 1900 la ciudad indiana era una ciudad *fenicia*, según el término de J. M. Ramos Mejía: atareada, invadida por los inmigrantes, ocu-

¹⁶ Idem, p. 224.

¹⁷ Idem, p. 229.

¹⁸ Idem, p. 234.

¹⁹ Para Comte, su fundador, el positivismo debía “proteger a las clases que detentan el poder, contra toda invasión anárquica” y la sociología debía establecer “los límites generales de toda acción política”. Auguste Comte: *Cours de philosophie positive*, IV edic. vol. IV, 1877, p. 152 y 281. Cf. también Herbert Marcuse: “La nueva sociología debe mantenerse adherida a los hechos del orden social existente y, aunque no niegue la necesidad de correcciones y mejoras, excluye todo intento de destruir o de negar tal orden. De aquí se deriva que la actitud conceptual de la sociología positiva debe ser de apología y de justificación”. Herbert Marcuse: *Ragione e rivoluzione. Hegel e il sorgere della “teoria sociale”*, Il Mulino, Bologna, 1966, p. 377.

²⁰ ERNESTO QUESADA: *La Sociología...* cit., p. 242 y 246.

²¹ JUAN AGUSTÍN GARCÍA: *Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas*, Angel Estrada & Cía. editores, Bs. As., 1907, cuarta edición, pp. 53-54.

²² Idem, pp. 55-59.

pada por las multitudes de los tiempos modernos, que circulan, se hacen oír, reclaman. Si Ramos Mejía temía: "...temo que el día que la plebe tenga hambre, la multitud socialista que se organice sea implacable y los *meneurs* que la dirijan representen el acabado ejemplo de esa canalla virulenta que lo contamina todo"²³, otro médico, Juan B. Justo (1865-1928), quien en 1898 publica *La teoría científica de la historia y la política argentina*, pretendía dar a esa masa un papel protagónico: "Venimos a representar en la prensa al proletariado inteligente y sensato" había dicho algún tiempo antes, en el primer editorial de "La Vanguardia"²⁴. En dicho libro, Justo aspiraba a trazar un desarrollo de la historia argentina en el que pasaran a primer plano los fenómenos de la producción y de la lucha de clases, situando los problemas políticos del presente en relación a la dependencia nacional frente a un mercado mundial. Posteriormente, publicó *Teoría y práctica de la historia* (1909), fundando su interpretación económica de los fenómenos históricos en una teoría biológica de las sociedades humanas.

El biologismo sociológico, no obstante, contaría con un representante más destacado: Carlos Octavio Bunge (1875-1918), cuyo libro *El Derecho, ensayo de una teoría jurídica integral* (1915) se basa en una fundamentación del derecho a partir de la adaptación, la herencia, el principio del placer y del dolor, y la adquisición de la conciencia y de los instintos. Se ha señalado la independencia de las teorías de Bunge en relación con el organicismo y el darwinismo social: "el postulado de una selección mecánica en la lucha por la vida se encuentra en contradicción con las premisas de su filosofía biológica antimecanicista y antiintelectualista"²⁵; el determinismo de Bunge se apoya en la función que desempeñan la conciencia social y los instintos. La obra más difundida de Bunge es *Nuestra América* (1903), que luego llevaría el subtítulo de *Ensayo de psicología social*. El autor la define como un "tratado de clínica social"; la enfermedad estudiada es la *política criolla*, practicada por los pueblos hispanoamericanos y originada en su psicología colectiva, a su vez condicionada por los factores étnicos y el ambiente físico y económico. Los tres principios liminares del estudio son los siguientes: 1º) cada pueblo posee una psicología social propia; 2º) aunque susceptible de transformaciones evolutivas, ella es relativamente neta y estable; 3º) las cualidades típicas que constituyen la psicología social de un pueblo no son

²³ JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA: ob. cit., p. 347.

²⁴ "La Vanguardia", Bs. As., 7 de abril de 1894.

²⁵ RICAURTE SOLER: ob. cit., p. 263.

La sociología

privativas de él sino en cuanto a su intensidad y su forma²⁶. Bunge estudia luego los principales rasgos psicológicos de españoles, indios, negros y mestizos, cuya herencia (más el “ambiente físico-moral”) dará como resultado la psicología del criollo. La combinación de aquellos elementos, de acuerdo a su área de distribución, produce una *psicología nacional* en cada república, pero el carácter de los hispanoamericanos ostenta tres rasgos comunes, “tres cualidades que sostienen, como incommovibles columnas de piedra, el *genio de raza*: la PEREZA, la TRISTEZA y la ARROGANCIA...”²⁷. Estos atributos están en “correlación forzosa” y son fuente de muchos males, defectos y desidias, sólo redimibles por la cultura y el trabajo, que a su vez suscitarán otros cambios. Bunge propone una “Fórmula de la Regeneración”, que enuncia de este modo: “La cultura por el trabajo, la división del trabajo por la modestia, el estímulo del trabajo por la alegría”²⁸. En nuestro país, considera beneficioso el aporte inmigratorio, el cual “una vez nacionalizado y acriollado, amoldándose a los sentimientos e ideas del litoral, los mejora y tiende a formar una psicología argentina, la más bella y poderosa, la que amalgamará y refundirá en su crisol todos los factores y regiones para que fluyan en purísimo oro”²⁹. La última parte del libro es un análisis de la política y de los políticos de Hispanoamérica. La política criolla es definida como las componendas de las camarillas y de sus jefes, quienes sólo ambicionan conservar el poder por el placer de mandar. La obra concluye presentando algunos ejemplos o “casos clínicos”: Rosas, gobernador de Buenos Aires; Gabriel García Moreno, presidente de Ecuador y Porfirio Díaz, presidente de México.

Al juzgar este libro, José Ingenieros (1875-1925) lo consideró “unilateral o incompleto, pero no inexacto... Por nuestra parte, preferimos el criterio del ‘economismo histórico’ ”³⁰. Sin embargo, será una amalgama de biologismo y economismo lo que encontraremos en Ingenieros, autor que ha disfrutado de una posteridad más generosa que otros de su generación. Esta perduración de su obra, sin embargo, no está referida directamente a sus teorías sociológicas o científicas, sino a una suerte de ideal moral que él diseñó para uso de las juventudes ilustradas: *El hom-*

²⁶ CARLOS OCTAVIO BUNGE: *Nuestra América. Ensayo de psicología social*, Librería jurídica, Bs. As., 1905, pp. 6-11.

²⁷ Idem, p. 172.

²⁸ Idem, p. 238.

²⁹ Idem, p. 230.

³⁰ JOSÉ INGENIEROS: *Sociología argentina*, cit., p. 133.

bre mediocre (1913), *Hacia una moral sin dogmas* (1917) y *Las fuerzas morales* (1925), se dirigían a una juventud americana que escuchaba “por vez primera, la nueva gran voz que habría de llevarlos a la conciencia de sí mismos”³¹. Otra razón de su notoriedad era la brillante plataforma que sostenía cada una de sus presentaciones en instituciones y congresos científicos europeos, lo que, sumado a su activa vida pública local, proponía una imagen perfecta del intelectual prestigioso. A los 23 años, y antes aún de haber obtenido su diploma en la Facultad de Medicina, J. M. Ramos Mejía lo nombraba jefe de clínica en la cátedra de Neurología. Tres años después editaba su primera obra importante, *Simulación de la locura ante la Sociología Criminal y la Clínica Psiquiátrica, precedida por un estudio sobre la simulación en la lucha por la vida en el orden biológico y social* (1903). En las dos primeras décadas del siglo, publicó una cantidad considerable de libros y artículos —sobre psiquiatría, psicología, historia, derecho laboral, ética, sociología, filosofía, ciencias—, muchos de los cuales fueron pronto editados en otras lenguas. Su obra específicamente sociológica se concentra en los trabajos que luego aparecieron reunidos en la *Sociología argentina* (1918), y en *La evolución de las ideas argentinas* (1918); asimismo, son pertinentes en este sentido sus *Principios de psicología biológica* (1911, con el título de “Psicología genética”), donde también propone las bases de una “sociología biológica”.

Ingenieros, considerado el exponente máximo del positivismo sociológico, propuso netamente una sociología “como ciencia natural”, que estudie las sociedades humanas con el mismo criterio que los naturalistas aplican al estudio de las *otras* sociedades animales³². La conceptualización sociológica de Ingenieros es enteramente biologista en cuanto a su teoría general de la sociedad y de las naciones, lo que no impide que en sus análisis concretos de un período histórico determinado otorgue una relevancia decisiva a los factores económicos. Relevancia que se ocupa de distinguir de una exclusividad, que rechaza: “los resultados presentes de la sociología no prueban la *exclusividad* de los factores económicos en el determinismo de todo fenómeno social en particular, pero evidencian su *rol preponderante* en la orientación general de las

³¹ ANÍBAL PONCE: *Para una historia de Ingenieros*, en “Revista de Filosofía”, Bs. As., año XII, n° 1, enero de 1926, p. 43.

³² JOSÉ INGENIEROS: *De la sociología como ciencia natural* (1908), en “Sociología Argentina”, cit., p. 15.

La sociología

transformaciones sociales”³³. En el número que la “Revista de Filosofía” (fundada por él) le consagrara a su muerte, Raúl Orgaz define la teoría sociológica de Ingenieros como “a) monista; b) mecanicista; c) biológica; d) económica. Es un *monismo bio-económico*”³⁴. Los dos primeros atributos asignados por Orgaz pueden ser referidos al cientificismo de Ingenieros; los dos últimos a su naturalismo evolucionista. En efecto, la dimensión económica aparece como una especificación del determinismo biológico de la lucha por la vida. “Los procesos económicos... son manifestaciones evolucionadas de simples fenómenos biológicos”,³⁵ “las formas de lucha por la vida entre los agregados sociales... varían al infinito... El principio darwiniano se repite, bajo mil formas, en el mundo social”³⁶. Así, Ingenieros considerará a la política nacional como expresión de la lucha por la vida entre diversos grupos que tienen necesidades heterogéneas y a la política internacional como expresión de la misma lucha a partir de la heterogeneidad del medio físico, de la raza, etc.³⁷. Será en *La evolución de las ideas argentinas* y en diversos ensayos críticos sobre obras sociológicas e históricas contemporáneas a propósito del pasado nacional, donde Ingenieros aprovechará los criterios economicistas en el análisis de los procesos sociales. En *La evolución...* se propuso describir las grandes líneas de fuerza estructurales e ideológicas que se enfrentaron en la sociedad argentina a partir de la colonia. En esta obra, tributaria de los esquemas interpretativos de la generación romántica³⁸, Ingenieros se extiende en la caracterización del *feudalismo* argentino y describe en Rosas la *restauración* colonial, favorecida por el marco de una “realidad social” inmadura para el cumplimiento de los ideales de Mayo: “La ideología revolucionaria tendía a constituir la nacionalidad conforme a ideales inadaptados a la realidad social; la mayoría del país conservaba la estructura y las costumbres del feudalismo, incompatibles con la democracia

³³ JOSÉ INGENIEROS: *La anarquía argentina y el caudillismo* (1904), en “Sociología Argentina”, cit., p. 172.

³⁴ RAÚL ORGAZ: *Ingenieros, sociólogo*, en “Revista de Filosofía”, cit., p. 102.

³⁵ JOSÉ INGENIEROS: *De la sociología como ciencia natural*, cit., pp. 16-17.

³⁶ Idem, pp. 18-19.

³⁷ Idem, p. 20.

³⁸ El criterio que preside estos esquemas —y particularmente la recidiva que significó el rosismo— es atribuido por Ricardo Soler (ob. cit., pp. 200-201) a Andrés Lamas, de quien cita los *Escritos Políticos y Literarios de D. Andrés Lamas durante la Guerra contra la Tiranía de D. Juan Manuel Rosas*. (Coleccionados por Angel J. Carranza). Tomo primero, Bs. As. Casa Editora Calle de Cangallo, 1877 (p. 31).

política, el liberalismo económico y la tolerancia de creencias”³⁹. En 1923 publicó su *Emilio Boutroux y la filosofía universitaria en Francia*, verdadero trabajo de sociología del conocimiento, donde examina la función ideológica del espiritualismo en un período concreto de la historia política francesa.

La muerte de Ingenieros en 1925 representa el fin del cientificismo en la Argentina. Nuevas tendencias filosóficas lo desplazan, instalando en su lugar diversas formas de conceptualización: neoidealista, neoespiritualista, neokantiana. La incidencia del antipositivismo en el campo sociológico marcaría entonces, según observa Germani, “el temporario eclipse de la sociología como disciplina científica”⁴⁰ en las décadas posteriores.

³⁹. JOSÉ INGENIEROS: *La evolución de las ideas argentinas*, Futuro, Bs. As., 1961, tomo I, p. 325.

⁴⁰ GINO GERMANI: *La sociología en la América latina: problemas y perspectivas*, Eudeba, Bs. As., 1964, p. 29.